

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 5 DE JUNIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Holds y C., Escudillera, 30, y Obradores, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.046

+
Primer aniversario
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA
DOÑA ENCARNACIÓN CAÑADA Y LÓPEZ,
ocurrido el día 7 de Junio de 1889.
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas pasado mañana sábado, cada media hora hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Miguel.
Sus padres D. Ramón y D.ª María de las Angustias, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan pedir á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada, anticipándole por tan señalado favor la mas sincera expresión de su gratitud.

A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma arábiga, base de la

PASTA DE BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO

se ha aumentado el precio de la misma, valiendo hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales.

La pasta de brea y codena, 6 reales. 3

Vino de Bugeaud, tónico, reconstituyente. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

Las Píldoras Restauradoras Fermigueras producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

LA FABRICA

DE PASAMANERIA Y CORDONERIA DE

SEBASTIAN AUGER

establecida en Barcelona calle Córtes, 348, le convendría un representante en esta plaza, con buenas referencias.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Hizo buen consorcio con los solemnes repiques que anunciaron la gran fiesta de hoy: cielo azul, despejado de toda nube, y sol radiante, cuyos rayos no encontraban obstáculo para darnos su luz y para secar lo que tanto habian rojado las nubes. La naturaleza, que sufrió un gran trastorno al espirar el Señor en la Cruz, tenía que vestirse de gala para celebrar con nosotros la fiesta del angusto Sacramento de la Eucaristía, que el mismo Jesús instituyó en la última cena con sus discípulos, en la víspera de su muerte, y por cuyo grandioso misterio podemos venerarle y glorificarle en los altares, y recibirle por medio del Sacramento de la Comunión para darle preferente lugar en el tabernáculo de nuestros corazones.

Esta fiesta, si con rigor se observara el orden cronológico, deberíamos celebrarla en el jueves Santo día en que fué instituido el Sacramento, pero en día tan triste no podría ser solemnizada con las gaitas, pompas y grandiosas fiestas que merece, y he aquí porque se le destinó el primer jueves después de la octava de Pentecostés, octava que cierra el orden cronológico de la serie de cultos que empiezan con el domingo de Septuagésimo.

Data de 1208 su celebración. Juliana, religiosa hospitalaria en Lieja, tuvo varias revelaciones que comunicó á dos santos varones, cronólogos de aquella iglesia, uno de ellos llamado Jacobo Pantaleón, los que se encargaron de hacer ver la obligación en que estaba

la iglesia de dedicar una festividad especial á la institución de la Eucaristía; en su vista el Obispo de Lieja la estableció en su diócesis en 1249.

El canónigo Pantaleón, arcediano que era de Lieja, fué elevado á la dignidad Papal en 1261, tomando el nombre de Urbano IV, y en 1264 dió la bula que hizo que la fiesta que se celebraba solo en Bélgica, fuese extendida á toda la cristiandad, cuya bula confirmó Felipe V; pero cuando adquirió mayor importancia fué en 1316, en que el Pontífice Juan XXII revisó la fiesta de todas las solemnidades que requería.

La iglesia le dedica sus cánticos mas solemnes y Santo Tomás de Aquino le compuso un himno y oficio admirables. La procesión que hoy se celebra constituye el complemento de la solemnidad; en ella se demuestra el entusiasmo del pueblo cristiano por el triunfo de Jesucristo y para demostrarlo todo es poco. Hoy, sensible es decirlo, la demostración de ese entusiasmo ha decaído en algunas partes, afortunadamente no en todas, pues como Valencia y Granada pudimos citar centenares de ejemplos que demuestran que el decaimiento no es general, si no excepcional, sintiendo nosotros que la católica Murcia, que con el constante culto que da en sus templos y la grandeza con que lo hace en todos, prueba que el fervor religioso no decae en ella, esté incluida en esa excepción, lo cual no deja de ser raro, y mas cuando esta solemnidad, en nombre del pueblo, la costea y dirige la corporación popular, la que no consigue lo que la iniciativa particular alcanza para todos los demás cultos.

Al cerrar esta crónica vemos que al día de hoy le da la naturaleza toda la grandeza con que aquella se revistió ayer.

Quisiéramos merecer de «El Noticiero» rectificar la opinión ó propósito que nos ha atribuido.

Nosotros no hemos propuesto ni un banquete, mucho menos una serie de ellos; lo hemos aceptado como complemento de una manifestación general, á todos, sin distinción, conservadores, cassolistas, fusionistas, demócratas, republicanos, etc., á los que han contribuido á que seamos atendidos y que debió realizarse al recibir la grata noticia que motivó los diferentes telegramas de nuestro Alcalde.

La LA PAZ «El Noticiero» verá que esto y no otra cosa es lo que hemos propuesto para manifestar á todos, y de un modo en que todos tomásemos parte, nuestra satisfacción y agradecimiento.

¡Nos complacemat!

D. Eulogio Soriano llegó ayer sin aviso, así que ni grande ni pequeña manifestación pudo tributársele y en su persona á todos los que somos deudores de agradecimiento, por tanto quedarán limitadas las manifestaciones al banquete de unos cuantos amigos, y

al privado con que le van á obsequiar los concejales.

Los amigos de López Domínguez le obsequiarán con un banquete. Créese que harán un acto político, ingresando en el partido liberal.

López Domínguez ha aconsejado á Sagasta inicie personalmente los trabajos de conciliación, formando un ministerio de notables.

Ayer tuvimos el gusto de que nos visitara nuestro querido amigo El jefe del partido demócrata monárquico de Lorca D. Mariano Zamora, el cual también visitó al jefe del partido en la provincia, nuestro distinguido amigo D. José Gómez-Díez.

Dice «El Diarion» en su telegrama: «En el banquete de dominguistas López Domínguez dijo que desconfiaba de la situación liberal sin Sagasta. Confirmando su benevolencia á todo gabinete liberal pero conservando su actitud independiente.»

Se dice que se ha denunciado al Gobernador un hecho escandaloso; parece que con el permiso de los Alcaldes de la Nora, se ha vendido en aquel pueblo carne de una cerda muerta de enfermedad contagiosa, á quince céntimos libra y que la venta se ha efectuado en casa de uno de los Alcaldes. De ser cierto no basta con que se destituya al citado Alcalde, pues esto en vez de pena sería hacer respetar la ley que dice que en cada barrio habrá UN Alcalde; se necesita que el asunto pase á los Tribunales y se castigue con la mayor severidad. ¡Cuántos casos pasarán sin descubrirse en los partidos, donde la inspección de las carnes no existe! Viven de milagro por el abandono ó mal llamadas contemplaciones del Ayuntamiento.

La verbena de anoche careció de la animación de años atrás: solo tres pobres altares, en las Cuatro esquinas, en Santa Catalina y en la calle de la Cruz; iluminación de las casas de la carrera á trozos, había muchas en la que no se encendió ni una luz particularmente en el primer trozo de la Platería ó sea desde Sta. Catalina á S. Bartolomé, y en gran parte de la calle de Pascual. Las músicas se situaron después de recorrer la carrera, la municipal en la puerta de S. Fulgencio de la Catedral, la de Espada en S. Bartolomé y la de la Misericordia en la puerta de la iglesia de Sta. Catalina.

La sesión del Ayuntamiento, suplementaria, se limitó ayer á asuntos secundarios.

Al cerrar este número hemos visto la procesión de hoy, que ha sido algo mejor que las de los últimos años, pero no mucho.

No ha concurrido mas Guardia civil que la que deba guardia de honor á la Custodia; no han asistido todas las sacramentales; el elemento civil, tanto oficial como particular ha brillado por su ausencia en el convite; del Ayuntamiento solo una corta aunque respetable comisión, cosa extraña cuando esta corporación costea este acto é invita para la asistencia, así que no es de extrañar la falta de los demás cuando falta el que debe dar ejemplo. De imágenes, solo la de S. Patricio muy deteriorada, la urna de las reliquias y Ntra. Sra. del Rosario. Lo mas numeroso ha sido la brigada de bomberos, el convite militar y el piquete, del clero nos parece que no ha asistido todo el de Murcia.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el día 31 de Mayo último, ha acordado:

Remitir á la secretaría del Consejo de Estado el recurso interpuesto por el mozo de esta capital Pedro Cebrián Meoro, oponiéndose al fallo dictado por la Comisión provincial.

Prestar aprobación á los presupuestos carcelarios de la villa de Cieza del año 1890 al 91 y reclamar del Ayuntamiento de Caravaca ciertos antecedentes para poder examinar los del citado pueblo correspondiente á los años 1807 88 y 89.

Aprobar las cuentas de bajas rendidas por el Ayuntamiento de Archena del primer semestre del año actual, ordenado sean abonadas las 1.276 pesetas 84 céntimos que se han gastado. Manifestar al Sr. Gobernador civil de la provincia, que la Diputación

tiene satisfechas sus obligaciones de pagos á los presos de la cárcel de Lorca hasta el mes de Octubre último inclusive, no habiéndolo hecho en los meses restantes por no haberse remitido para su aprobación las cuentas correspondientes.

Conceder pensión de lactancia por cuenta de la Casa de expósitos de esta capital á dos niños.

Acordar un premio de 1.000 pesetas para el certamen de bandas militares que en el mes de Septiembre próximo se celebrará con motivo de la feria de esta capital.

Cartagena 3.

Según los inteligentes el nuevo órgano de la parroquia del Carmen, es el segundo de la diócesis, reuniendo una pureza de sonidos y una pulsación poco comunes en instrumentos de esta especie.

En vista de este resultado, parece que en un día no muy lejano y por los Sres. Agüera, se harán en el órgano de Santa María ciertas mejoras que le son del todo necesarias.

Tenemos entendido que los mineros de este término, unidos á los de Murcia, han designado al Sr. D. Juan de la Cierva, para que los represente en la reunión que se ha de celebrar en Murcia, con objeto de nombrar el Sindicato, con arreglo á lo que se ordena en la ley de 1.º de Agosto último.

Hoy ha circulado el rumor de que ha fallecido uno de los infelices muchachos que en la plaza de toros tuvo la desgracia de ser cogido y volteado por la vaca que en semejantes funciones se suelta para entretenimiento del público.

Lerón 3.

Un aplaudido autor dramático y un joven protegido de las musas, están escribiendo una revista local, que en breve pondrá en escena, la compañía de aficionados que dirige D. Antonio Perinias.

Tenemos las mejores noticias de dicha obra y auguramos un nuevo triunfo á sus autores.

En vista del gran caudal de aguas que en estos días llevan los afluentes del Guadalquivir, al embalse del pantano, dícese que se ha abierto una de las compuertas del mismo, con el fin de tenerlo en condiciones de regular mayores avenidas.

Valencia 2.

El Sr. Sanchis Perregás, Presidente de la Comisión de Feria, ha conferenciado hoy con los comerciantes al por menor en paquetería y con los pertenecientes al gremio de alcoholes, quienes han ofrecido su apoyo al Ayuntamiento para celebrar la feria de Julio. Mañana continuará el Sr. Sanchis las gestiones cerca de los gremios.

El primer concierto celebrado ayer tarde en la Glorieta por la orquesta dirigida por el distinguido profesor de violín del Conservatorio Sr. Gofii, atrajo numeroso público, que apreció con aplausos y elogios merecidos el trabajo del joven director, que en tan poco tiempo ha organizado una orquesta completa.

El éxito del concierto de ayer tarde superó á las mas halagüeñas esperanzas, asegurando el de los venideros. El señor Gofii merece un aplauso, así como sus compañeros y la Comisión organizadora de estos conciertos.

Hoy ha quedado abierto al público el paseo de la Glorieta, que solo se cerrará en las tardes de concierto. La Comisión estudia la conveniencia de que los conciertos sucesivos se verifiquen por la noche.

El producto de estos conciertos es para los gastos de las fiestas de Julio.

Con motivo de celebrarse el día 5 la festividad del Santísimo Corpus Christi, la Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón ha dispuesto que salga un tren á las nueve y quince minutos de la noche, con el fin de que los viajeros que concurren á dicha fiesta puedan regresar cómodamente á sus casas. Este tren hará su parada en todas las estaciones de la línea.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Francisco Cáceres Plá, tiene enferma de algún cuidado en Madrid, á una hija de corta edad.

La Guardia civil del puesto del Palmar, ha detenido á Juan García Mora, por maltratar de obra á Micaela Cáceres Sánchez.

Se ha dispuesto por real orden expedida por el Ministerio de la Guerra, que la reunión de baterías situadas á la derecha del puerto de Cartagena que constituyen una sola obra defensiva, se denomine «Batería General Fajardo».

Se ha presentado en la inspección de vigilancia Josefa Román Alarcón á denunciar á Pedro Martínez y Martínez, el que en la media noche del 2 al 3 del actual llamó á la puerta de la denunciante, y como se negase esta á abrirla la rompió y entró, abofeteándola á secuida. Dicho individuo ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Municipal de S. Juan.

El Sr. D. Enrique Villarroya, recientemente elegido senador por los amigos del Gobierno en la provincia de Toledo, se ha presentado, acompañándole los amigos del general López Domínguez en Valencia, al Gobernador de esa provincia, ofreciendo su apoyo al Ministerio.

Bismarck sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya más de veinte años, y cada vez que se siente atacado por uno ú otro, sea en la estación del año que fuese, se purifica la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, y en pocos días se restablece.

Hemos recibido el número cuatro del periódico que con el título de «Polichinela», se publica con gran éxito en Madrid.

Se ha fugado de la casa de Misericordia y Huérfanos el asilado Mariano Ferrandiz Sánchez, de 18 años.

La corrida de esta tarde la presidirá nuestro amigo D. Joaquín García, cuarto Teniente de Alcalde.

La Alcaldía gastó en la semana anterior 135'80 pesetas en obras por administración, que la cuenta no dice donde se ejecutaron. Siempre lo mismo con esas cuentas.

En Romea continuaron anoche las ovaciones á Vico y la Contreras en La bola de nieve, contribuyendo los demás al éxito.

Respetando la festividad de hoy, no se publicará mañana LA PAZ.

Una anciana criada de nuestro amigo D. José Noguera, devolvió ayer 25 duros y una peseta, que le habían dado por un duro en calderilla, en el establecimiento de Mariano Gambin, calle de Jaboneras.

Esta tarde habrá música de 6 á 8 en la Glorieta.

D. Miguel García Casanova ha sido citado de la Dirección general de Penales se le nombre maestro de primera enseñanza de la cárcel de esta ciudad.

Mañana noche se estrenará el último drama de Echegaray Los rigidos

Ayer se dió muerte á un gran número de perros vagabundos, y á algunos perros caseros, cuyos dueños habían olvidado el aviso de que se iba á repartir el matancón.

La coleta de Lagartijo.

Entre los aficionados al arte de Pepa-Hito, circula con insistencia que el diestro Lagartijo abriga el propósito de cortarse la coleta para el próximo Septiembre, después de una corrida extraordinaria que se celebrará en Madrid en favor de la Beneficencia.

La noticia, según se asegura, tiene su origen en muy autorizadas referencias de una carta recibida hace pocos días.

Aunque no podemos garantizar la certeza de este rumor, hemos de consignar que no ha causado sensación notable, demostrándose aun mas que el reinado de la fiesta nacional está decididamente en progresiva decadencia.

El núm. 126 de «La Ultima Moda» ofrece entre los numerosos grabados que publica un lindísimo modelo de sombrero para verano y un figurín que representa el traje de etiqueta que usan en la actualidad los caballeros elegantes. Como regalo, reparte el final del abecario para marcar mantelerías, que tanto ha agradado á las suscriptoras. Contiene además curiosos datos acerca de las damas de honor de la Reina y la etiqueta de Palacio. La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra. Precio del trimestre, 3 pesetas, en suscripción directa, ó 3'50 por comisionado.

Se suscribe en Murcia calle de San Cristóbal, 7.

La niña que tan habilmente fué operada por D. Agustín Ruiz, se llama Dolores Rojo Guirao y es hija del portero del Ayuntamiento José Rojo Pinar.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que es aplicable á los presidentes de las Audiencias de lo criminal la disposición contenida en el párrafo segundo del art. 915 de la ley orgánica del poder judicial

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de queja interpuesto por don Francisco Costa y otros contra la forma en que el gobernador de Lérida dió cumplimiento á la real orden de 29 de Noviembre último, recaída en el expediente de suspensión del alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de dicha capital.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

A la una de la tarde se constituyó ayer el juzgado en la casa de canónigos, y acto continuo dió principio á recibir declaración á diez ó doce personas que previamente habían sido citadas.

Entre ellas hallábase Blas, la querida de Víctor Martínez, y una amiga suya, sastra también.

Esta manifestó al juez que el día 16 fué á las cinco y media de la mañana á buscar á Blas y encontró allí á Víctor acostado. Cuando ambas se marcharon á eso de las siete quedaba Víctor en casa.

Al preguntar el señor Saavedra á la declarante la causa de haber ido tan de mañana á la calle de Moratines, la aludida contestó que tenían que trabajar ella y Blas en unas prendas que era preciso concluir pronto.

La declaración anterior fué la más importante de las prestadas ayer.

Aun no se han recibido noticias dando cuenta de la captura de Paulino Rodríguez. Empieza á creerse que el exnovio de Claudia no se encuentra en España y sí en Sud América.

UN NAUFRAGIO

Cerca de la Coruña el patache San Antón, tripulado por siete hombres, naufragó á la altura del cabo Provirino por habersele abierto en la bodega una vía de agua que hizo zozobrar la embarcación en pocos instantes.

Los naufragos, asidos á varios de los taboques que constituían la carga del buque, tuvieron que sostener una horrible y larga lucha desde las dos de la tarde en que ocurrió el naufragio hasta las doce de la mañana del siguiente día en que una lanoha pescadora del Sou se acercó á prestarles auxilio.

Al verificarlo solo quedaban dos de los siete tripulantes, y aún pudieron ver á lo lejos como otro de aquellos infelices, rendido ya sin duda, se desprendía del tablón á que estuvo agarrado toda la noche y se hundía definitivamente sin poder resistir algunos momentos más, que hubiesen bastado para su salvación.

El patrón de la lancha que realizó tan humanitario acto se llama Manuel Fernández Pensado, y los que éste recogió desembarcándolos en la Coruña, José Lago y José Rodríguez.

RETENCIONES AL CLERO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado la real orden siguiente:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que por esa ordenación de su digno cargo se haga entender á los habilitados del clero que en lo sucesivo, y sin orden terminante de los administradores diocesanos en cumplimiento de mandato judicial, se abstengan de efectuar retenciones, manifestándose así al juez que le requiera para que éstos se dirijan á la autoridad eclesiástica correspondiente, la que, aunque por carecer de potestad civil no puede acordar estas retenciones, es á la que compete la misión de transmitir dichos mandatos judiciales.

EL CHOQUE DE CAÑAVERAL

A última hora se dijo en el ministerio de la Gobernación que había chocado un tren expreso con uno de mercancías, sin precisar el punto del accidente.

Dijose también que habían resultado cinco heridos graves.

Nada más se sabía en los centros oficiales, y en su vista fuimos á la estación de las Delicias en busca de noticias que concretasen algo más.

En la estación no cesaban los telegrafistas de recibir despachos relacionados con el siniestro.

Lo ocurrido, según los datos que nos facilitaron en la estación, es lo siguiente: El tren de mercancías núm. 44 salió de Cañaveral á las cinco de la tarde con dirección á Casar de Cáceres.

En este trayecto existe una pendiente muy pronunciada, y como el tren de mercancías era muy largo, la máquina no pudo arrastrarlo.

Al ver esto el maquinista cortó el tren, dirigiéndose á Casar de Cáceres para que se telegrafase negando la salida á los trenes y para pedir máquina con que recoger los vagones abandonados en la mitad del trayecto.

La parte de tren que dejó el de mercancías componíase de coches vacíos y quedaron en el kilómetro 269.

El jefe de la estación de Cañaveral dió la salida al tren expreso núm. 4, á pesar de que fué negada por telegrama de la estación de Casar.

No sabemos á qué pudo obedecer la equivocación del jefe de Cañaveral, ó si sería que el telegrama de Casar sufrió un retraso excesivo.

El hecho es que el expreso salió de Cañaveral, y en una vuelta que hay en la línea en el kilómetro 299, vió á muy corta distancia gran número de vagones.

La máquina del expreso hizo la señal de peligro, y cinco viajeros y dos empleados se arrojaron á la vía resultando heridos todos, sin que en los telegramas de origen particular se consigne si están ó no graves.

Aun cuando el maquinista del expreso vió los coches de mercancías cuando se hallaba muy cerca de ellos, como llevaba freno automático pudo contener en gran parte la velocidad.

El choque, por tanto, fué en cierto modo leve, y buena prueba de ello es que entre los viajeros que se quedaron no hay ni un solo herido.

Apesar de que la violencia del encuentro no fué muy grande desearrilló la máquina y quedaron inutilizado dos vagones del expreso.

Ha sido preciso hacer trasbordo de los viajeros del tren.

La línea, que está interceptada, se cree que hoy quedará libre.

A las siete de la tarde se supo en Cáceres la noticia, y antes de las ocho y media salió del Arroyo de Malpartida una máquina de socorro con todo el personal médico.

Ha fallecido en esta corte el docto profesor de la Facultad de medicina de la Universidad Central, don Aureliano Maestro de San Juan, catedrático de la asignatura de histología normal y patológica, perteneciente al doctorado de dicha Facultad.

Según dice un periódico, el origen de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro parece haber sido intoxicación que sufrió al estar haciendo unas preparaciones microscópicas para enseñanza de los alumnos de su clase.

El señor Maestro de San Juan era uno de los profesores más sabios y laboriosos con que contaba el colegio de San Carlos y uno de los más ilustres representantes de la medicina española.

Descanse en paz el distinguido hombre de ciencia.

En el trayecto de Almenara á los Valles, en el ferro-carril de Barcelona á Valencia, cayó el domingo una viajera, quedando muy lastimada.

El ingeniero de la casa «Fives Lille», Mr. Ruz, que se encontraba en Fuentesa (Gergal) practicando trabajos del ferrocarril de Linares á Almería, acaba de sufrir una parálisis, siendo conducido á la última de las citadas poblaciones en muy triste estado.

Ayer se ha recibido en Gobernación el telegrama siguiente:

Pontevedra 3 (2,50 t.).—Ayer se han declarado en huelga unos 200 obreros entre canteros, albañiles y carpinteros, yendo al Gobierno una comisión con instancia para que se reduzcan á ocho las horas de trabajo; y habiéndosele convocado á una conferencia con los maestros, éstos les han concedido una hora más de descanso por la tarde, con lo cual parece por ahora que se han conformado. No se ha perturbado la tranquilidad, y para conservarla se han adoptado las disposiciones oportunas.

El Consejo de Estado ha emitido informe acerca del arreglo parroquial de Madrid, pendiente de la aprobación del ministro de Gracia y Justicia.

Luego que haya recaído resolución definitiva sobre este asunto, el señor obispo de la diócesis convocará un concurso

general para cubrir las vacantes de curatos, anunciándolo con la anticipación necesaria, á fin de que puedan prepararse convenientemente los aspirantes.

Según telegrama del gobernador civil de Burgos, en el pueblo de Santa Cruz de la Salceda, de aquella provincia, fué asesinado días pasados el juez municipal del término, don Isaac Oroza, por una mujer llamada Anastasia Requejo.

El hecho tuvo lugar en medio de la plaza pública, atribuyéndose el móvil del crimen á una venganza, pues parece que por auto del referido juez se había llevado á efecto el día antes un embargo en los bienes de la mujer para pagar las costas de un juicio de faltas en que ésta había sido parte.

El viernes fueron heridos nada menos que tres individuos, por otro, que fué capturado.

El hecho ocurrió en Almería.

NOTICIAS POLITICAS

Lo que ha dado lugar á más comentarios ha sido la visita hecha al señor Sagasta por el general López Domínguez.

El iniciador de este nuevo intento de conciliación visitó al señor presidente del Consejo para darle cuenta del resultado obtenido en tantas y tan importantes conferencias como ha celebrado.

Empezó el general por dar á conocer al señor Sagasta las opiniones que respectivamente le habían manifestado todos los políticos con quienes había celebrado entrevistas.

Y no ocultó el general verdad alguna al señor Sagasta, sino que con toda franqueza expuso la animadversión de unos, la simpatía de otros, los desfallecimientos de éste y los optimismos de aquél; en una palabra, le hizo una pintura exacta de la situación política actual, vista por los diferentes prismas de los individuos consultados por el general.

Oyó el señor Sagasta la relación con su acostumbrada calma, y después de manifestar que, poco más ó menos, ya le eran conocidas dichas opiniones de há larga fecha, y después de dar gracias al general Lopez Domínguez por sus trabajos en pro de la unión del partido liberal, dejó la palabra al general, que continuó en estos ó parecidos términos: «En vista de esta situación preciso es resolverse y que Vd. adopte una determinación.

Tres son las soluciones que pueden darse al problema político actual.

Primera. Que Vd., aun á costa de grandes transacciones, lleve á cabo la conciliación de todos los elementos liberales y se constituya un ministerio capaz de resistir el empuje que han de hacer los conservadores para obtener el poder.

Segunda. Que haciendo Vd. un sacrificio todavía mayor facilite la conciliación y apoyo verdadera y resueltamente una situación liberal no presidida por Vd.

Y tercera. Que se empeñe usted en continuar así todo el tiempo posible, lo cual significa la vuelta de los conservadores.

—La primera de estas soluciones la creo muy difícil, dados los recelos, las desconfianzas y hasta la animadversión personal de ciertos elementos del partido.

La tercera es más peligrosa de todas y la más perjudicial para el partido y para usted mismo, pues los liberales no lo perdonarían el haber apurado una situación hasta el punto de hacerla insostenible, para que viniese á ser herencia forzosa de los conservadores.

El partido liberal caería dividido, y con tantos aspirantes á la jefatura cuantos son hoy los jefes de grupo en el partido, siéndole á usted muy difícil, mejor dicho imposible, reunirlos todos ó la mayoría de ellos bajo su bandera como lo hizo el año 85; por consecuencia solo queda como solución admisible la de que usted deje paso á una situación nueva, en la que tenga usted la influencia y la intervención que de derecho le corresponden, y á la cual ayude usted con toda sinceridad y con todo entusiasmo.

Esto dicen que dijo el general López Domínguez al señor Sagasta, á lo cual éste contestó: Que comprendía la necesidad, la conveniencia de la conciliación liberal, y que por su parte estaba dispuesto á los mayores sacrificios por obtenerla, cosa que procuraría hacer con más espacio de tiempo, pues á su juicio, las cosas no iban tan de prisa; pero que de todos modos, y no obstante las dificultades que de seguro encontrará, examinará sus trabajos hacia ese objetivo, para cuya consecución quería contar con el apoyo del general López Domínguez. Así se lo prometió éste, saliendo, su

propia expresión, con cara muy plácida de casa del señor Sagasta.

Continuaron ayer los comentarios acerca de las conferencias celebradas el lunes y de las que ayer mismo se celebraron.

Dícese que el señor Gamazo manifestó al señor Moret que cuando éste se levante á apoyar sus enmiendas al presupuesto de ingresos, si el gobierno las acepta, el diputado castellano se levantará para manifestar su conformidad con dichas enmiendas puesto que forman parte de las que él y sus amigos vienen defendiendo hace tanto tiempo, y además para felicitar al gobierno por haber entrado en el camino de las economías, pero que seguirá en su puesto sosteniendo todos los puntos de su programa económico con el mismo entusiasmo y con la misma tenacidad con que hasta aquí los ha defendido.

Ante numeroso corro de diputados y periodistas, reunidos en el salón de conferencias, reiteró ayer tarde el señor Castelar por manera extremadamente clara y concreta las mismas opiniones que había expuesto al general López Domínguez en su conferencia con éste.

—Yo no sé—decía el ilustre tribuno—por qué se molestan conmigo Martos y otros, á quienes no agrada mi pensamiento. Nada he afirmado de nuevo. Lo que he dicho al general López Domínguez lo vengo consignando hace mucho tiempo. Y no es que quiera echármelas de profeta, aunque acaso tenga para ello más títulos que la generalidad, porque nosotros anunciamos el triunfo de los Estados del Norte y aquéllos triunfaron; dijimos que el poder de Napoleón vendría por tierra, y que se levantaría sobre el imperio la república francesa, y así ha sucedido; y pronosticamos que acabaría para siempre el poder temporal, y los hechos están demostrando que no llevamos camino de equivocarnos.

Mi objeto es tan desinteresado, que, no aspirando á alcanzar nada de la monarquía, porque nací republicano y republicano he de morir, no pretendo siquiera que se me declare profeta. Se me pregunta mi opinión sobre la marcha política y digo sencillamente: una política liberal traerá la concentración de todos los liberales en favor de la regencia, y la política conservadora la coalición de todos los liberales contra la regencia.

Esto es indudable; y como yo lo que persigo esencialmente es el triunfo de las ideas, por eso creo que no se puede retroceder en el camino de la libertad.

En cuanto á la cuestión de personas, no me he de mezclar en ella. Yo no defiendo ni alabo á Sagasta. Los que hayan de ocupar los altos puestos, que se ocupen de hacer las vacantes, pues yo no he de ser ni presidente, ni ministro, ni embajador, ni nada.

Quiero sólo el triunfo de las ideas democráticas, porque éstas son las que traen consigo la paz y la prosperidad de la nación.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 3 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de Hazas preguntó al señor ministro de Ultramar si había tenido noticia de la llegada de Oteiza á la Habana.

A la vez rogó á la Mesa que se aumentasen las horas de sesión para poder discutir los presupuestos con amplitud.

El Senado acordó que las sesiones empiecen á las dos y terminen á las ocho de la noche.

El señor Fuenmayor pidió explicaciones y detalles de los acuerdos tomados en su última reunión por la comisión del ferrocarril de Sangüesa á la frontera de Francia.

Los señores Fuenmayor y conde de Cervera mantuvieron una larga conversación parlamentaria acerca de la suerte ó desdicha de la provincia de Soria en punto á la construcción de ferrocarriles.

El señor Escudero recordó las facilidades que obtuvo el proyecto de ley del de Canfranc, comparándolas con las dificultades que surgen en el de Sangüesa.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo al ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

El señor Rojo Arias hizo observaciones sobre la totalidad del dictamen referente al ferrocarril de Belmeza á Horcajo, y no hallándose presente ningún individuo de la comisión, se aplazó el debate.

Se aprobó sin discusión el proyecto que concede prórroga para constituir la fianza del tranvía de vapor de Alicante á Elche y Crevillente.

Se votaron definitivamente los proyectos relativos á las carreteras de Carrión á Escatrón á terminar en Herrera, de Alagón á Rueda y de Goutan á Ferreira, y el dictamen mixto acerca del ferrocarril de Santander á Cabezón de la Sal.

Se reanuló la discusión sobre los presupuestos de Cuba.

El señor marqués de Casa-Jimenes hizo algunas observaciones al cap. 13 de la sección 2.ª «ministerio de Gracia y Justicia» en lo relativo á prisiones en la isla de Cuba.

Le contestó el señor ministro de Ultramar, y se aprobó dicha sección.

Se aprobaron sin debate la 3.ª «ministerio de la Guerra», y la 4.ª «ministerio de Hacienda».

El señor Vivar impugnó la sección 3.ª «ministerio de Marina».

El señor ministro de Ultramar contestó á las observaciones del señor Vivar y se aprobó la sección 5.ª

Se aprobó sin debate la 6.ª y la 7.ª después de algunas observaciones del señor Armiñan, que fueron contestadas por el señor Tuñon.

Se aprobó el presupuesto de ingresos después de breves impugnaciones de los señores Oliva, que fueron contestadas por el señor Vazquez Queipo.

El señor Fernando Gonzalez combatió el art. 1.º del proyecto de ley defendiendo la separación de mandos y censurando que Guerra y Marina consuman la mitad del presupuesto de Cuba.

El señor Herreros de Tejada defendió el dictamen.

El señor ministro de Ultramar contestó al señor Fernando Gonzalez, pronunciando un patriótico y levantado discurso

Se levantó la sesión á las ocho.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, presidida por el señor Alonso Martínez. Los señores Laserna, Padreño, Gutiérrez Mas y Martínez Aguerreta defendieron varias proposiciones de ley referentes á ferrocarriles.

Entrándose en el orden del día, se aprobaron sin discusión los dictámenes autorizando la construcción de un ferrocarril de Venta del Cuerno al de Bilbao y otro de Arentales á Santurce.

Se aprobaron también los referentes al ferrocarril de Madrid á Navalcarnero y á la autorización á la Diputación de Barcelona para realizar un empréstito.

Se puso á discusión el dictamen referente al acta de Motril.

El señor Laserna impugnó el voto particular de los señores Mollada y Alvear, en que se pide se declare grave la elección del señor Díaz Moreu.

El señor Alvear defendió el voto.

Se aprobó el acta y fué proclamado diputado don Emilio Díaz Moreu.

Continuó la discusión de presupuestos.

El señor Azcárate consumió el turno en contra de la totalidad.

Afirmó que el presupuesto, como se confecciona en nuestro país, es una verdadera ficción, pues se colocan bien ciertas partidas para los gastos y después resultan necesarios créditos ampliables y trasferencias.

Además censuró que nunca se sepa lo que se paga ni lo que se cobra

Censuró la lotería, que es una vergüenza del presupuesto español, pues convierte al gobierno en banquero de una casa de juego, y entre otros males existe el de imposibilitar que se establezcan cajas de ahorros.

Criticó que no se dé el oro á la circulación, teniendo el Banco de España como garantía de sus billetes.

El señor Garijo, de la comisión, contestó ampliamente al señor Azcárate.

Defendió el derecho del Estado para incautarse del producto de las inscripciones intransferibles y demás bienes de las corporaciones de enseñanza.

Rectificaron los señores Azcárate y Garijo.

El señor Pedregal, con motivo de alusiones, pidió explicaciones sobre lo ocurrido con los valores públicos.

El señor Garijo ofreció traer datos suficientes á la Cámara para discutir tan interesante asunto.

El ministro de Hacienda hizo el resumen del debate sobre la totalidad.

Censuró que para combatir el presupuesto se acuda al recurso de las vaguedades.

Negó sea cierto que no se sepa lo que se gasta ni lo que se cobra, pues todos los años se hacen balances generales con los cuales resultan comprobados aquellos extremos.

Se procedió á la discusión por capítulos.
El señor Sánchez Arjona impugnó el capítulo 1.º referente á las contribuciones directas.
Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

El almuerzo político verificado hoy en casa del general López Domínguez, es lo único saliente del día. El general ha dado cuenta á sus amigos del resultado de sus gestiones y de la conferencia que celebró ayer con el señor Sagasta.
El general López Domínguez dice que ha concluido sus trabajos, por ahora, siendo probable que acaso los reanude por otros rumbos.
—Los proyectos del señor Moret siguen siendo tema de las conversaciones de los ministeriales.
El Gobierno y la mayoría de sus amigos dicen en voz alta que esos planes no sirven para nada.
—Mañana, día del Corpus, no se celebrará Consejo de ministros en Palacio. El próximo domingo lo habrá en casa del señor Sagasta ó en la Presidencia.
—Corre la especie de que si se declara nulo el concurso para el ferrocarril central de Cuba, el señor Martos iniciará un debate en el cual hará duros cargos al Gobierno.
—Esta tarde desfilan algunos conserjes que no sólo no pensaban plantear ningún debate político, sino que ni tomarán parte en otras discusiones que se suscitaban en las Cámaras, una vez que se les elige el sufragio universal.
—Nada ha decidido aún el señor Moret en cuanto á la presentación de su voto particular; pero es casi seguro que ha de apoyarlo, pues cuenta con el decidido apoyo del señor Gamazo y de alguna otra importante personalidad de la mayoría.
—Jarece de fundamento el rumor que ha circulado hoy por el salón de conferencias, de la dimisión del gobernador general de Cuba, á causa según se dice, de haberle negado el reconocimiento de ciertos derechos que había solicitado para el cuerpo de bomberos de la Habana.

Del Exterior.

Paris 4.—Se ha hecho notar la circunstancia de que los descubrimientos hechos por la policía, de agentes revolucionarios rusos, haya coincidido con la presencia del conde Herberto de Bismarck en París.
Algunos pretenden que las medidas preventivas tomadas por el Gobierno lo han sido á instigación del hijo del ex-emperador, quien no tiene sino una idea débil de su salida del poder: la de dar al emperador de Rusia prendas de su afecto, por ser sospechoso al czar desde 1887 á consecuencia de las revelaciones que probaron que Mr. Pulkamer, ministro del Interior del imperio alemán, mantenía en Suiza agentes revolucionarios contra la seguridad del czar y la paz interior de su imperio.

Londres.—Los representantes ingleses en Berlín encargados de señalar los límites de la esfera de acción de la Gran Bretaña y de Alemania en África, deben sostener que los territorios explorados por el doctor Peters forman parte integrante de la zona reservada á la Compañía británica del África oriental; 6.º lo que es lo mismo, que el Norte y el Oeste de Nyanza deben pertenecer á Inglaterra.
Se desmiente que Lord Salisbury haya resuelto acceder á que Alemania se anexionara la región del Lago N'gami entre el Damaraland y el país de Khama al Sur de Zambesé.

Viena 4.—La Dieta de Hungría discute en la actualidad el proyecto de ley de la extrema izquierda en favor del derecho de ciudadanía de Kosuth, el dictador de 1849, quien desde entonces vive en el extranjero. Su actual residencia es Turin.
Este proyecto tiende á conservar al patriarca de la revolución la nacionalidad húngara.

Berlin 4.—Se tiene por seguro que el Parlamento acepte las nuevas leyes militares; pero se espera gran oposición por parte del partido radical y de los socialistas.
Sin embargo, precisamente para las clases obreras, y sólo para ellas, el aumento del efectivo de las tropas en tiempo de paz tiene la gran ventaja de que el número de brazos disponibles disminuirá considerablemente, y, por lo tanto, el precio aumentará á medida que se haga sentir esa falta.

Paris 4.—Tropieza con serias dificultades el nombramiento del vicealmirante Dupurré para el mando de la escuadra del Mediterráneo, pues se le acusa de sustentar ideas monárquicas.
Se ha incendiado en Burdeos la imprenta de M. Cassignol, situada detrás del teatro Folies Bordelaises. Los concurrentes á este teatro, creyendo que el incendio había estallado en el escenario, abandonaron la sala en medio del mayor pánico.

Según noticias de San Petersburgo, el Gobierno ruso ha ordenado la expulsión de 30 súbditos alemanes y de 26 austriacos.
Telegrafian de Sang-Hai que el vapor chino «Pac-Ching» se ha incendiado, pereciendo 22 personas.
Berlin 4.—La prensa oficiosa sostiene que se ha exagerado mucho sobre las pretensiones del imperio germánico en África y que el gobierno imperial no participa de los sueños de colonización que abrigan algunos elementos exaltados. Parece que para facilitar una inteligencia entre ingleses y alemanes, se aplicará á los grandes lagos el régimen de libertad de navegación establecido ya respecto á los ríos africanos.

Ha salido de Londres para la capital de Alemania Sir Percy Anderson, que va á reanudar su misión referente á la fijación de límites entre los territorios alemanes é ingleses del África Oriental.
Munich 4.—Ha salido del ministerio Mr. de Lutz á causa del disgusto producido en los católicos bávaros la orden para que no se celebrase en esta capital el Congreso Católico.
Parece que lastimado también profundamente Su Santidad León XIII, ordenó

al señor Nuncio en Munich que presentara al regente su protesta, y el resultado de la protesta del Papa ha determinado la retirada del ministro. Mucho gustan los católicos bávaros con la retirada de un ministro que no ha cesado por un solo momento, durante su largo ministerio, de perseguirlos.

Paris 4.—Telegrafian de San Petersburgo que ha producido gran sensación en aquella capital el arresto de los nihilistas verificado en París.

El juez de instrucción, Mr. Athalin, después de haber interrogado á los nihilistas detenidos, ha ordenado que los hombres sean conducidos á la cárcel de Mazas, y á la de San Lázaro las mujeres.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Julio próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización en virtud del sorteo celebrado en este día.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro, deberán avisarlo por escrito hasta el día 5 inclusive del corriente mes.

Madrid 2 de Junio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serano.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Carne de vaca, de 0'90 á 2'30 pesetas el kilogramo.
- Idem de carnero, de 0'60 á 2'30 pesetas el kilogramo.
- Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.
- Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.
- Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Lomo, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.
- Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.
- Garbanzos, de 0'50 á 1'30 pesetas el kilogramo.
- Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilogramo.
Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.
Jabón, de 0'80 á 1'20 pesetas el kilogramo.
Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.
Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.
Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.
Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo.
Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, de 00'00 á 11'00 el decálitro.
Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.
Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Haro (Logroño) 2 de Junio.—Los precios de hoy son:
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Mansilla de las Mulas (Leon) 2 de Junio.—Tenemos un tiempo de agua y frío.
La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigos nacionales.—El candel de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Sigüenza de 14,37 á 14,50, el Mancha á 15; Jeja Mancha, de 14,37 á 15 Aragon desde 14 á 15, según la clase los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—Ha llegado un vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber: irka Beldianska á 15,75 pesetas; irka Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á 15 é irka Nicopol á 14,87, los 55 kilos.

Arvalo (Avila) 1.º de Junio.—El mercado de hoy poco concurrido, pagándose el trigo superior á 37 rs. fanega; id. regular á 36'50; centeno á 23; cebada á 24, y algarrobas á 25.
Tiempo, tiende á mejorar.
Trigo candel á 35 reales las 94 libras.
Centeno á 22 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 25.

Ganados.—Bueyes de labor, a 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, a 900; añejos y añejas a 300; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 30 a 100; flem de seis meses a 300; id. de un año a 550; id. de año y medio a 750; ovejas a 36; id. emparradas a 64; carneros a 60; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; id. blanca fina, a 41; idem id. basta a 40; id. negra fina a 42; idem id. basta a 40; pieles de cabrito a 36 reales docena; id. de cordero a 24.

Segovia 2 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo a 36'50; id. corriente a 36'25; centeno a 24 reales las 92 libras; cebada a 28 reales fanega; algarrobas a 15; muelas a 48; garbanzos, de 110 a 180; lentejas a 36; harina de 1.ª a 15 reales arroba con derechos; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 10; vino blanco nuevo a 10 reales cántaro.

Cotización oficial del día 3

FONDOS PÚBLICOS	Clase	Valor	Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 60			
Idem id. pequeños...	77 75			
Idem id. fin corriente...	77 85			
Idem id. fin próximo...	80 00			
Idem id. a 4 por 100 exterior...	80 25			
Idem id. pequeños...	80 50			
Deuda amortizable al 4 por 100...	90 10			
Idem id. pequeños...	90 10			
Billetes hipotecarios de Cuba...	108 15			
Annualidades de Cuba...	00 00			
Carpotas provisionales de Cuba...	00 00			
Obligaciones municipales...	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario...	60 00			
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00			
Idem id. al 5 por 100...	00 00			
Acciones del Banco de España...	413 00			
Compañía de Tabacos...	102 00			

Bolsin del día 3

Contado, 00,00.
Fin de mes, 77'80.
Barcelona: interior, 77'85.
Exterior, 80'67.
Londres, 77'34.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Día	Real	PLAZAS	Día	Real
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alican	0-15		Lugo	0-25	
Alican	0-20		Málaga	0-20	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Alva	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-20		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-25	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Caceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-15		S. Seb	0-25	
Castell	0-25		Santid	0-25	
C. Real	0-25		S. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tarag	0-25	
C. de B.	0-25		Santia	0-25	
Cuenca	0-20		Segor	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soc. de	0-25	
Gijón	0-25		Tarag	0-25	
Granad	0-25		T. de	0-25	
Guadal	0-25		Reus	0-25	
Haro	0-25		Tornel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaca	0-15		Valde	0-25	
J. de F.	0-25		Yallad	0-25	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zaragoza	0-25	
Logroñ	0-40		Zaragoza	0-25	

Folleto 28

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

No hubiera tenido tiempo de vestirse, porque en aquel momento la puerta se abrió con estrépito, y se presentó el conde de Valde Real llevando de la mano al de Guayaquil. La condesa, Amalarico y Andrea iban detrás. Las dos jóvenes se quedaron sorprendidas.
Mauricia se retiró vivamente, quedando casi oculta entre una coligadura, de modo que el conde de Guayaquil ni aun vio en su presencia Amalarico la desconsolada con los ojos, sintiendo un temblor convulsivo, porque su horrible miedo le hacía figurarse si su padre la reconociera por uno de esos misteriosos instintos del corazón.
—Como no bajabas á recibir al señor conde, ha sido tan bueno, que su primer cuidado es subir á verte á tí. ¡Lo que no mereces, en verdad! dijo el de Valde

Real, con su natural acento áspero y desapacible.
—Me sentí enferma, y ruego á usted que me dispense, contestó medio confusa la tímida joven.
—Conmigo no hay etiquetas; venga un abrazo, querida. Precisamente deseaba mucho verte, y me concepto muy feliz con esta alianza, que ha de proporcionar dulcísimos momentos de alegría y pura expansión.
El de Guayaquil, que era un caballero amable, noble, lleno de bondad y de franqueza abrazó á la hermosa niña, sin ceremonia alguna, con el aire más paternal del mundo.
Matilde bajó los ojos conmovida por aquellas muestras de cariño. Andrea observaba la escena desde un extremo del aposento, y no pudo menos de decir:
—¡Qué guapo! ¡Qué simpático es este señor conde! ¡Más me gusta que su hijo!
La conversación se hizo general; sentáronse todos, quedando Mauricio desconsolado, porque Matilde le dijo:
—Ven, querida mía, siéntate á mi lado.
Apenas el de Guayaquil fijó en ella los ojos, se puso pálido, tembloroso, y exclamó con un asombro que no pudo reprimir:
—¿Quién esta joven?
—Una amiga mía á quien quiero mucho, contestó Matilde.
—Es la hija de Pedro Gil, el sacristán de Valde Real, dijo el conde.

Por su parte Mauricio no desplegó sus labios, en igual de sentarse, hizo un movimiento para entrar en el gabinete inmediato; pero el de Guayaquil se interpuso, la cogió de una mano, y poniéndola en frente de sí, exclamó:
—Me sorprendido, hija mía, al verte, porque me recordas á mi esposa en su juventud; se parecía mucho á tí, muchísimo, ¡ay! en aquellos tiempos en que yo era muy feliz á tu lado.
El conde no pudo contener un suspiro y un movimiento de profunda conmoción.
Amalarico contemplaba á la joven con una mirada de tigre; hubiera querido, si posible fuera, borrar aquel parecido que existía entre ella y Efigencia á costa de su sangre.
Mauricia temblaba bajo la profunda y triste mirada del anciano, que sintiendo, sin poder explicarse el motivo, una vivísima impresión, no podía separarse de ella. Al fin exclamó:
—¿Conque eres hija de Pedro Gil, y yo no te conocía? Vamos, será preciso que sufra tu padre un fuerte regaño, porque no es justo tenga escondida en el rincón de su casa una joya tan bella, y la recoste hasta de las miradas de sus antiguos amos, que tanto le apreciaban.
—Ahora vivirá conmigo; deseo que no se aparte de mi lado, porque la quiero mucho, dijo Matilde.
—Y haces muy bien; te servirá de compañía y á ella le será más grato es-

tar á tu lado, contestó el de Guayaquil.
—Pensaba su padre llevarla á Madrid, se apresuró á decir Amalarico, y no es prudente que Matilde disponga su permanencia aquí antes de consultar la voluntad de Pedro.
—¿Y qué le importa que esté conmigo? Yo espero que no se oponga á mi deseo, exclamó Matilde visiblemente contrariada, sin disimular el disgusto que le causaban las palabras de su futuro, siempre en contradicción con las suyas.
—Yo te prometo que no se opondrá, hija mía: fia en mí, que tengo un vivo placer en complacerte, dijo el de Guayaquil, sentándose y haciendo que Mauricio se colocara cerca de él.
—Mil gracias. ¡Qué bueno es usted! exclamó Matilde sintiéndose conmovida.
En el fondo de su corazón halló al anciano conde tan simpático, como odiado le era su hijo.
La conversación siguió rodando gran rato sobre varios temas, estableciéndose entre todos un íntimo y dulce confianza.

XV

Informes.

En tanto que el conde de Guayaquil se ganaba las simpatías de toda la familia con su carácter franco, su amabilidad y su benevolencia, Andrea bajó al jardín, donde el señor cura de Valde Real se paseaba cabizbajo y pensativo.

La buena nodriza no podía resistir su inquietud; deseaba con ardor conocer el resultado de la entrevista del sacerdote con el padre de Matilde; y llevada por su impaciencia, fué á salirle á su encuentro al final de una calle de árboles.
—¡Eh, señor cura, deténgase un instante! ¡Va tan preocupado!
—¿Y qué quiere usted señora Andrea? ¡El caso no es para menos!
—Esa taciturnidad, ese desaliento, me da mala espina. ¿Se ha mostrado inflexible el señor conde?
—De todo punto; es imposible convencerle.
—¿Qué hombre, Dios mío, qué hombre tan testarudo! decía la pobre nodriza casi llorando.
—He procurado emplear toda mi elocuencia para convencerle: le expuse las innumerables desgracias que pueden acarrear un matrimonio desahogado, que cae á menudo sin amor y no armonizando sus corazones, les hace mirarse siempre con un perjudicial y repulsivo desvío. A esto me contestaba el señor conde que las mujeres virtuosas no deben fijar siquiera la vista en sus novios; obedecen á sus padres y aman á sus maridos después de casadas, sin que se les ocurra la menor sombra de oposición. En fin, señora Andrea, no hay medio de reducirle; á no ser que Matilde misma hable al de Guayaquil manifestándole el estado de su corazón, y ésto consentida de buen grado en romper el casamiento, no hay salvación.

